

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y SUS ACTORES PRINCIPALES EN LA FORMACION Y CAPACITACION

María Lourdes Sánchez V.
Universidad de Carabobo
mlourdessv@ yahoo.com

La investigación tiene como objetivo mostrar la importancia de la responsabilidad social universitaria y su conexión con los actores principales que participarían en las actividades de desarrollo social, tales como: las cooperativas estudiantiles, comunidad y consejos comunales.

1.- Concepto de Responsabilidad Social

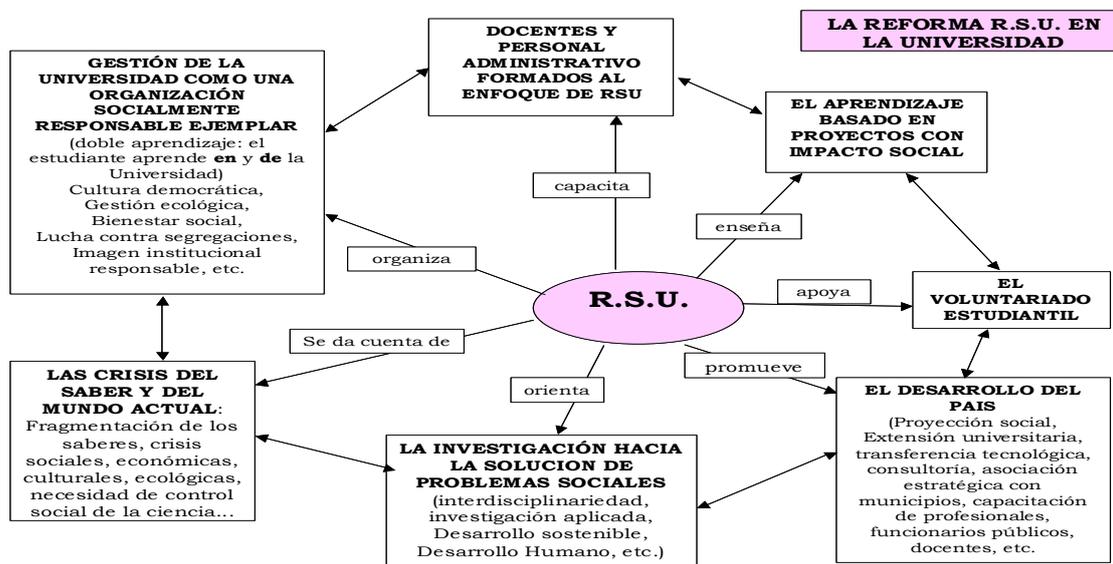
De acuerdo a Garza (2007), la responsabilidad social es una teoría de gestión que obliga a la organización a situarse y comprometerse socialmente en y desde el mismo ejercicio de sus funciones básicas... concepto gerencial, que propone un nuevo modo de administrar las organizaciones, tanto en su interno como en su vínculo con el entorno. Arana y Otros (2007), (Fuente: http://www.revistatabularasa.org/numero_ocho/arana.pdf), citan que es un modo de gestión integral en y de la universidad, que podemos caracterizar como gestión de impactos permanentes humanos, sociales y ambientales, que la actividad educativa, investigativa y de proyección social genera en la vida interna de la institución y en los espacios donde desarrolla sus funciones.

2.- Responsabilidad Social Universitaria.

Vallaes, (2009), expone que la responsabilidad social universitaria exige, desde una visión holística, articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables. La figura 1, puede ayudar a visualizar el carácter global y central de la reforma

universitaria deseada:

Figura 1



Fuente: Vallaeys, F. (2009)

Además, señala que es necesario construir indicadores de responsabilidad social universitaria, y entre ellos están, indicadores de formación académica socialmente responsable, donde se reconoce la necesidad de implementar métodos de aprendizaje basados en proyectos sociales en el marco de comunidades de aprendizaje y la promoción de la inter, trans y multi disciplinariedad en la formación académica...con dinámica ágil de autocrítica y autoaprendizaje permanente, con transparencia y espíritu de diálogo.

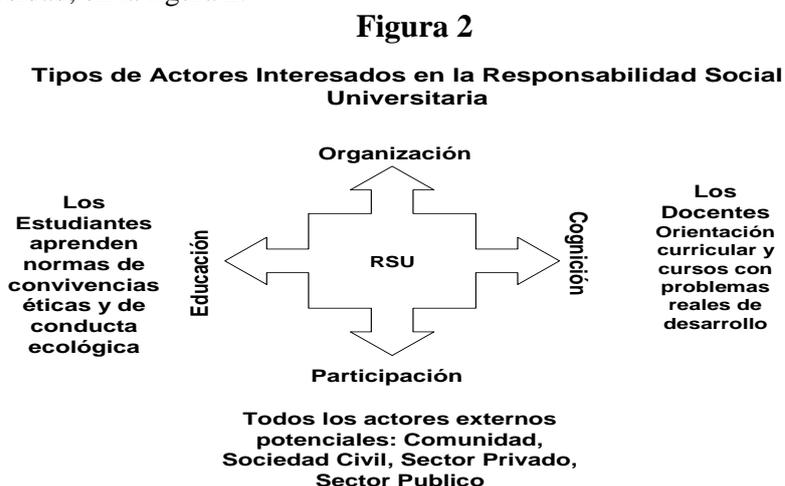
Por su parte, Maldonado y Otros (2007), destacan que la responsabilidad social se aborda desde dos dimensiones, además de la dimensión interna, existe la externa donde la responsabilidad encuentra su concreción en el establecimiento de relaciones positivas con las comunidades locales.

Lo anteriormente expuesto destaca, como lo afirman Arana y Otros (Ob. Cit.), que la

responsabilidad social universitaria, se debe entender como el compromiso que tiene la institución de difundir y poner en práctica un conjunto de conocimientos y valores en la formación, innovación y proyección social, funciones que deben estar enfocadas a la solución de problemas sociales y al fomento de actividades de responsabilidad social en la comunidad.

Garza (2007), considera que la responsabilidad social universitaria es una política de gestión de la calidad ética de la Universidad que busca alinear sus cuatro procesos (gestión, docencia, investigación, extensión) con la misión universitaria, sus valores y compromiso social, mediante la participación dialógica de toda la comunidad universitaria con los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario y necesitados de él, para la transformación efectiva de la sociedad hacia la solución de sus problemas de exclusión, inequidad y sostenibilidad. Y continúa diciendo que:

La participación de las partes interesadas, conducen a la solución de problemas sociales del entorno de la organización, luego a la creación de capital social y alianzas para el tratamiento conjunto de problemas sociales. La Universidad tiene por supuesto un impacto directo sobre la formación de los jóvenes y profesionales, su manera de entender e interpretar el mundo, orienta la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social. De los tipos de impactos se deducen cuáles son las partes interesadas primordialmente en el buen desempeño de la Universidad, en la figura 2:



Fuente: Garza (2007)

Para ello, Rodríguez (2005), expone que la responsabilidad social se operacionaliza a través de una organización, donde se debe tener una unidad con personal con las destrezas técnicas, gerenciales y operativas adecuadas para la exitosa ejecución de la responsabilidad social, una

unidad interna de la empresa o como fundación centro deben cumplir todos los requerimientos y normas que emplea la institución como corporación. Como quiera, nos referimos a una organización, que participaría es este caso las cooperativas estudiantiles, disponible en fuente: http://www.coop-escuela.com.ar/Anexos_Ley/07%20Capitulo%20Cooperativas%20Estudiantiles.doc., donde es fácil apreciar que este tipo de asociaciones estudiantiles proporciona beneficios a la comunidad que los rodea.

Para Mora (2009), las cooperativas desde su definición ya contemplan la responsabilidad social, así como dentro de sus principios cooperativos, el quinto se refiere a la educación, el entrenamiento y la información,... juega un papel importantísimo porque a mayor capacitación, siempre habrá mayor desarrollo económico y social.

En ese sentido, las cooperativas estudiantiles, aparecen como organizaciones emergentes, que tienen como objetivos prestar un servicio. En este caso, se caracteriza las Cooperativas Estudiantiles como prestadora de servicios en las Universidades, por cuanto en el artículo 64 del Reglamento de la Ley Especial de Cooperativas, encaja perfectamente la educativa. Por otra parte, Torres (2005) señala que la cooperativa estudiantil es un complejo dinámico que posee una doble dimensión educativa y económica. Educativa porque ésta referida a la incorporación de elementos que le permitan ser un ciudadano integral, eficaz y económico porque todas las actividades que en ella se generan como: compras, ventas, le permiten a los estudiantes formar sus puntos de vista económicos, el ahorro y la buena inversión, entre otros.

Por otro lado, Vallaey, (2009), propone promover una verdadera responsabilidad social universitaria, garantizada por la Universidad, porque es el lugar de convergencia entre la producción del saber científico (la investigación), la reproducción de este saber (transmisión de los conocimientos y formación de los ciudadanos profesionales que socializan las ciencias y tecnologías) y la información del gran público sobre el quehacer científico (la Universidad es un espacio social abierto al debate público). Además, promoviendo la

formación a la ciudadanía democrática, a fin de dar poder de fiscalización a los pueblos.

En ese sentido, un campo posible de acción de las cooperativas para la transmisión de los conocimiento y formación de ciudadanos comprometidos socialmente son los Consejos Comunales, y es a través de la Ley Orgánica de los Consejos Comunales, en su artículo 3 (Fuente: http://www.mpcomunas.gob.ve/publicaciones/ley_consejos_comunales_2010.pdf), tienen como función y acción regirse por la responsabilidad social, además el artículo 57 de la misma Ley, le obliga a los consejos comunales diseñar y dirigir la ejecución de los programas de capacitación y formación de los consejos comunales conformados por la mismas comunidad y le da potestades para que financien proyectos sociales, tales como los servicios sociales prestados por las cooperativas estudiantiles. Por tal razón, pasan a ser parte de los actores en la responsabilidad social universitaria, y un espacio privilegiado para la formación ciudadana, donde la Cooperativa Estudiantil, tiene como tarea difundir la información pertinente y útil a la ciudadanía y los consejos comunales le corresponde financiarlos.

3.-Capacitación y Formación de las Comunidades

De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española (Fuente: <http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?>), capacitar es hacer a alguien apto, habilitarlo para algo. Y formar, del latín *formāre*), significa juntar y congregar personas o cosas, uniéndolas entre sí para que hagan aquellas un cuerpo y estas un todo. Significa además educar, adquirir más o menos desarrollo, aptitud o habilidad en lo físico o en lo moral.

Para abordar este punto parafraseando a Vallaeys, (2009), se puede formular el nuevo contrato social entre la Universidad y la Sociedad, donde los ciudadanos y consejos comunales le garanticen los recursos a las cooperativas estudiantiles y estas le retribuyan sus servicios a través de programas sociales que permita formar ciudadanos responsables hacia el desarrollo sostenible de su comunidad y de esa manera mejorar su calidad de vida. Todo ello a través de la conectividad con las universidades. Es por ello, que la Universidad Cooperativa

de Colombia, (Fuente: <http://www.universidadcooperativa.org>), busca apoyar procesos culturales, sociales, empresariales y de asociatividad, a través de un programa de intervención y acción social universitaria, denominado monitores solidarios, diseñado para realizar prácticas universitarias con comunidades y empresas. Los programas de capacitación y a que comunidades se han capacitado. (Fuente: <http://www.gunirmies.net/observatory/bp.php?id>)

Díaz y León (2007), destacan el Centro de Estudios Cooperativos (CEDECOM) de la Universidad de los Andes, el de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado (UCLA) que fundó el Centro de Estudios Cooperativos (CEDECO) y la Universidad de Carabobo (UC) creó el Centro de Educación Cooperativa, información de sus logros, (Fuente: <http://www.ciriec.ula.ve/Libro%20Coloquio.pdf>). Lo que hace ver que existen programas de intervención y acción social exitosos. De igual manera, la Unidad de Estudios Cooperativos (UEC), constituye una de las unidades académicas del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, donde se promueve formas asociativas y grupales que aporten a superar problemáticas significativas a nivel social, y proponen cursos y talleres sobre cooperativismo y asociativismo, como espacio de formación integral, para estudiantes universitarios y trabajadores asociados. (Fuente: http://www.extension.edu.uy/sites/extension.edu.uy/files/plan_de_trabajo_de_la_UEC_2010.)

La responsabilidad social universitaria tiene como objetivo utilizar los nuevos conocimientos y desarrollos en pos del mejoramiento de la comunidad en la que actúan. Se puede ver en la Universidad Católica de Córdoba (UCC) a través del Programa de Voluntariado Universitario que desarrolla proyectos vinculados a apoyar el desarrollo de comunidades de Córdoba y en la Patagonía, desde el año 2000. En el 2007, recibió más de 1100 proyectos y los cuales seleccionó 20 centrados en la solución concreta de problemas urgentes de la comunidad, de los cuales 19 recibirán aval y financiamiento. Además están avanzando en asociación con otros actores del medio desde la mera proyección social a la

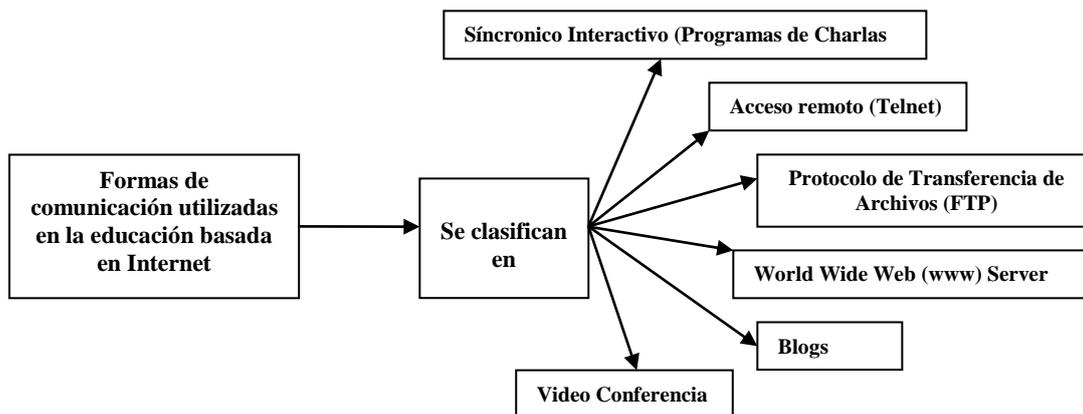
responsabilidad social universitaria como enfoque de gestión. (Fuente: <http://www.universia.com.ar/materia/materia.jps?materia=25371>.)

Por otro lado, las cooperativas capacitan a través de centros y redes, como es el caso de las cooperativas que se están desarrollando con el apoyo de la Comisión Europea, a través de sus convocatorias de proyectos de cooperación internacional, como el programa Comunius, que promueve la cooperación entre centros educativos (Fuente: <http://www.oapee.es/oapee>). Otra de sus experiencias de formación es el proyecto Dromésgere Euroskola, fundamentado en la formación telemática sobre cultura y estrategias educativas con el alumnado gitano, pasando por la elaboración de materiales de formación, como el Proyecto INTER y foros virtuales, como proyecto de cooperación internacional en el ámbito de la formación que propone contribuir a la mejora de la calidad de la educación y en el desarrollo intercultural. (Fuente: <http://www.aulaintercultural.org/article>.)

La Confederación de Cooperativas de Colombia (CONFECOOP), a través de la página de Internet www.portalcooperativo.coop, a nivel nacional, organiza y realiza congresos y foros temáticos encaminados a la orientación, promoción y desarrollo empresarial de las cooperativas y promueve la difusión de los principios cooperativos.

Huseyin (2010), propone un modelo teórico, donde señala que el Internet provee escrita, oral y la comunicación visual entre los participantes que están en lugares diferentes, que permite la interacción de los estudiantes con otros estudiantes y profesores. Internet se está extendiendo especialmente en la educación superior, es un modelo de educación. Las formas de comunicación utilizadas en la educación basada en Internet, se muestran en la figura 3:

Figura 3



Fuente: Huseyin (2010).

El Departamento de Cooperativas del Gobierno de Chile, (Fuente: <http://www.decoop.cl/Inicio/FomentoCooperativo>), ha establecido una serie de metas, entre ellas: (a) mejorar la capacidad emprendedora en las cooperativas a través de la implementación de programas de capacitación y transferencia de habilidades al sector: (b) promover charlas talleres y seminarios a las organizaciones pre-cooperativas, a estudiantes a fin de que conozcan las ventajas y desafíos del modelo cooperativo como alternativa a los modelos tradicionales, (c) generar alianzas de trabajo.

Vallaes, (2009), expone que la articulación entre las líneas de acción institucional y las diversas carreras que propone cada Universidad se formula a través de los diferentes tipos de ejes temáticos que el campo del desarrollo ofrece, y que las ONGs y Organizaciones Internacionales han puesto en la agenda social: desarrollo humano y calidad de vida, desarrollo económico, desarrollo tecnocientífico sostenible, desarrollo ciudadano, etc. El siguiente cuadro 1 muestra la matriz que puede ayudar a visualizar las múltiples posibilidades de acciones de Responsabilidad Social Universitaria:

Cuadro 1

LÍNEAS DE ACCIÓN RSU	GESTIÓN DE LA CALIDAD ORGANIZACIONAL, VIDA INSTITUCIONAL	DOCENCIA, PEDAGOGÍA, FORMACIÓN ACADÉMICA	INVESTIGACIÓN, PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS	PROYECCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO
EJES TEMÁTICOS				
AYUDA HUMANITARIA, ASISTENCIA				
DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE, CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR				
DESARROLLO ECONÓMICO, GENERACIÓN DE EMPLEO				
DESARROLLO TECNOCIENTÍFICO SOSTENIBLE, PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE				
DEMOCRACIA, CAPITAL SOCIAL Y CIUDADANÍA				
DESARROLLO DE CAPACIDADES, DESARROLLO CULTURAL				

Fuente: Vallaeys, F. (2009)

La Dirección Provincial de Acción Cooperativas del Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires, (Fuente: <http://www.mp.gba.gov.ar/spmm/cooperativas>), desarrolla acciones de asesoramiento, educación, entre otras, ya que su objetivo es capacitar, educar para contribuir de manera eficaz al desarrollo del movimiento cooperativo, por medio de talleres, cursos, seminarios destinados a estudiantes y comunidad en general. Formula y evalúa proyectos, otorga asistencia financiera ha emprendimientos cooperativos.

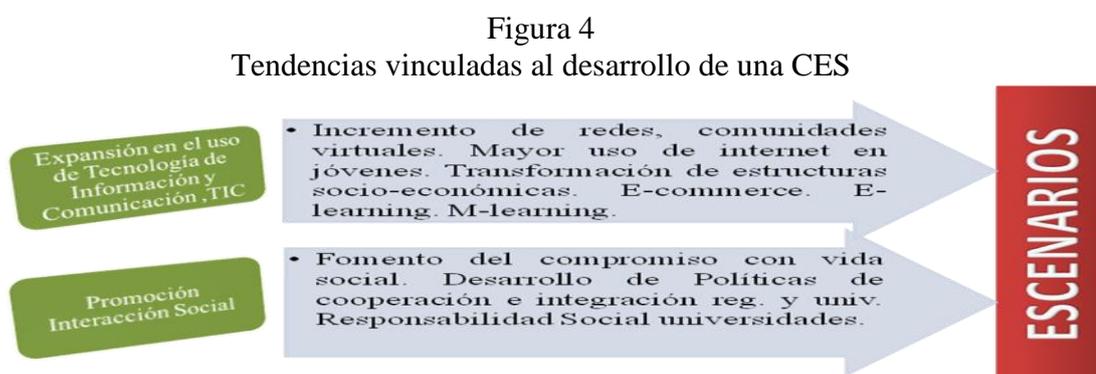
El Centro Educativo Universitario (E&TOUPC). Instituto de Formación Cooperativa, (Fuente: <http://eytupc.com.ar/upc>), creado en el ámbito de la Usina Popular Cooperativa Sebastián de María, destinado a la formación, capacitación, investigación y promoción de proyectos productivos. Los cursos que dictan son sobre teoría y práctica del cooperativismo, elaboración de proyectos de inversión, gestión de la calidad total en organizaciones, herramientas para la calidad, negociación y resolución de conflictos, visión y prácticas sistémicas en organizaciones y el rol del dirigente cooperativo.

La responsabilidad social universitaria ha invadido gran parte de las empresas preocupadas por realizar acciones que impacten positivamente sobre la vida de las comunidades en las que se encuentran inmersas, tal como lo afirma la Red de Universidades (Fuente: <http://www.universia.com.ar/materia/materia.jsp?materia=25371>). Por otra parte, Castro (2004) y Ciruela (2009), sugieren que hay que buscar modelos coherentes que permitan monitorear los valores y principios del cooperativismo y que permitan la formación de una red internacional de colaboradores que retribuya la formación a los mismos asociados y a terceros que demanden sus servicios.

4. Tendencias y Posibles Escenarios a Tener en Cuenta por las Cooperativas

Estudiantiles.

De la revisión a la literatura se consideraron dos grandes tendencias mundiales que se han incrementado a partir de los últimos años, importantes a considerar; tales como: Expansión de la Tecnología de Información y Comunicación, (TIC) y la Responsabilidad Social, cuyos componentes se muestran en la figura 4, las cuales pueden incidir tanto en la organización, como en el fomento del compromiso social.



Fuente: Elaborado propia. (María Sánchez – Ana Villagrasa), 2010.

Las tendencias consideradas, se sustentan en los resultados de la revisión de investigaciones y datos empíricos que dan cuenta de los elementos que las caracterizan, y que serán referidos en el texto, cuya interacción sirvió de marco para visualizar cuatro Escenarios posibles para la cooperativa estudiantil, tal como se muestra en la figura 5.

Figura 5
Tendencias y Escenarios que afectan el desarrollo y consolidación de una Cooperativa Estudiantil de Servicio



Fuente: Elaborado propia. (María Sánchez – Ana Villagrasa), 2010.

Escenario I: *Los estudiantes hacen un mayor uso de la Tecnología de Información y Comunicación (TIC), incrementándose la capacidad y disposición de los mismos para comprometerse con la vida social.*

Estas dos circunstancias unidas incrementan la capacidad de gestión y responsabilidad demostrada por los estudiantes para llevar adelante las experiencias y proyectarlas en el tiempo. Al hablar de TIC, se hace referencia al conjunto de avances tecnológicos que proporcionan la informática, las telecomunicaciones y las tecnologías audiovisuales, las cuales proporcionan acceso a una inmensa fuente de información, herramientas para su procesamiento rápido y confiable, así como canales de comunicación inmediata, capacidad de almacenamiento, automatización e interactividad. (Fuente:<http://peremarques.pangea.org/tic.htm>; <http://reddolac.org/profiles/blogs/universidad-wiener-inicia>); en la que ha sido evidente la gran velocidad y nivel de desarrollo, así como su uso extensivo y cada vez más integrado, formando parte de la cultura tecnológica que rodea a la sociedad en cualquier ámbito, y con la que se requiere convivir. El cuadro 2, resume algunas características de la evolución de la TIC en función de las tendencias actuales, que se configuran en apoyo a la formación del capital humano que integre una cooperativa estudiantil, integrándose tanto en los ambientes de aprendizaje como en los de trabajo, a través de Boletines electrónicos, página Web, reuniones de sensibilización y materiales promocionales.

Cuadro 2
Características de la evolución de la TIC en los próximos años

Aspectos característicos	Aspectos característicos
Progresivo aumento de los sistemas informáticos	Generalización de la pizarra digital en las aulas presenciales
Difusión de las pantallas planas (TFT)	Interfaces multisensoriales
Implantación de las tecnologías inalámbricas, omnipresencia de los accesos a internet.	Mezcla de información real y virtual
Uso de sistemas de banda ancha para conexión a Internet	Modelado del contexto
Telefonía móvil de tercera generación	Internet sin PC
Suministro de software a través de internet	Infraestructura semántica
Multiplicación de las actividades cotidianas a través del ciberespacio	Interoperabilidad y extensibilidad

Fuente: Elaborado por María Sánchez-Ana Villagrasa. A partir de Marqués, P. (2008) y Álvarez, A. (2009)

Pero es innegable que de todas las herramientas que conforman las TIC, el más poderoso y revolucionario es Internet, a partir del cual apareció la Era de la Información, cuya penetración en el mundo, para junio de 2009, tuvo su mayor rango en Norte América, con el 73,9%, mientras que en América Latina y el Caribe fue de 30%. (Fuente: <http://www.exitosexportador.com/stats7.htm>). En Venezuela, Jiménez (2009) a través de Cavecom-e, indica que para el año 2009 la población conectada fue de 30,71%, haciéndolo el 6% desde los centros de estudios, representando los jóvenes con edades entre los 18 y 24 años el mayor porcentaje de usuarios (21,9%). Auletta, N. y Vallenilla, R. (2008), informan que en 2004, del 12% de los estudiantes que navegaban por internet, se ha pasado a un 85,1% declarándose usuarios de nivel medio o alto de Internet y de sus herramientas de comunicación. Pero también ha provocado la modificación de ciertos valores en la sociedad, al permitir el desarrollo de las transacciones financieras electrónicas (e-commerce) y de los mercados bursátiles virtuales, esperándose que más del 80% del comercio electrónico se realice entre empresas. Así mismo, desarrolla los comportamientos sociales, es decir la sociabilidad, siendo utilizado como forma de organización en red. Según un estudio estadístico realizado por la empresa ComScore, (Fuente: [http://www.promositos.com/notas/701/los usuarios de internet dedican mayor tiempo a](http://www.promositos.com/notas/701/los_usuarios_de_internet_dedicar_mayor_tiempo_a)

[messenger](#)), el conjunto global de usuarios de Internet dedicó en septiembre 2009, el 14,5% de su tiempo en el ciberespacio a Messenger. Con ese porcentaje, Microsoft se impone ante sitios como Google, Yahoo y Facebook. Facebook absorbe el 5,2% del tiempo que los internautas pasan en Internet, en tanto que YouTube atrae el 4,4%. ComScore escribe que, por ejemplo, los usuarios de Internet dedican 36% más de su tiempo a visitar sitios propiedad de Microsoft, que en Google.com. Las redes sociales, permiten poseer una identidad virtual a través de múltiples perfiles que responden a la necesidad de estar al tanto y de dar a conocer, así como de participar en distintos ámbitos e incrementar los contactos (Fuente: <http://www.lacofa.es/index.php/tendencias/%c2%bfque-nos-deparara-el-mañana-tendencias>). González (2004), al referirse al capital social también hace mención a la formación de redes sociales de cooperación, desde la óptica de las organizaciones, poniendo de manifiesto que la red (de organizaciones) es el concepto clave para entender cómo se construye capital social.

La responsabilidad social está siendo manejada en los diversos foros de de la UNESCO-IESALC, para América Latina y el Caribe promoviéndose su profundización y articulación, sobre todo en los procesos de cooperación e integración regional en el ámbito virtual y en el compromiso social de la universidad y la formación de individuos socialmente responsables con su entorno y comunidades (Fuente: <http://www.iesalc.unesco.org.ve>). Bajo este escenario las organizaciones informatizada que se propone representaría una forma de gestión participativa en el ámbito universitario que permitirá valorizar el capital social, fomentando la conformación de proyectos colectivos, eficientes y útiles socialmente, cimentados en una gestión solidaria que busca el desarrollo de una comunidad, y al mismo tiempo generando más conectividad, por cuanto lo que entra en red están más juntos que antes y permite el dialogo hacia la maduración del compromiso social.

Escenario II. *Los estudiantes hacen un mayor uso de la Tecnología de Información y Comunicación (TIC), contrayéndose la capacidad y disposición de los mismos para promover*

la responsabilidad social.

Bajo este escenario, es importante hacer mención, no sólo a la disposición de los estudiantes para agruparse e interactuar a través de formas asociativas, sino también a las políticas del estado para promoverlas y al apoyo de las universidades, ya que los futuros profesionales no son socialmente responsables con la sociedad, se puede visualizar solo por el hecho, de que no hay sensibilidad social por el prójimo; configurándose la institución como no responsable ante los impactos sociales y ambientales de las actividades que desarrollan, tal como lo plantea Maldonado (2007) . En este sentido, González (2004), informa que los desafíos que impone la vida pública y la convivencia ciudadana, donde la cultura pública está determinada por la interacción entre las relaciones impersonales y las reglas que las regulan en las distintas circunstancias sociales de la vida pública, dejan claro que el funcionamiento como sociedad, depende cada vez más de la calidad de las relaciones impersonales que se construyan adecuadamente y de la calidad de las instituciones, donde la formación de redes sociales de cooperación, desde la óptica de las organizaciones, es el concepto clave para entender cómo se construye capital social. En el contexto venezolano las características de la cultura pública se resumen en cuatro aspectos básicos, pluralidad de tradiciones, incongruencia entre conductas y convicciones, desajustes y disfuncionalidades de los objetivos sociales y destrucción sistemática del capital social.

Lo cual se configura en un elemento que contribuye a reducir los niveles de participación y compromiso de los estudiantes con la vida social, afectándose indiscutiblemente el arranque de la cooperativa propuesta. Aunado a lo anterior, la no concreción de las políticas y prácticas gubernamentales en la práctica, a través de programas claros y específicos, utilizando canales de comunicación acordes, incrementa la brecha entre éstas y las necesidades y aspiraciones del colectivo universitario. Por lo que aun cuando esté presente la expansión tecnológica y se haga cada vez más accesible para el sector estudiantil en particular, priva la falta de deseo y

disposición por parte de éstos hacia la integración e interacción descartando la aplicación de los principios y valores que sirven de eje al modelo cooperativista. Lo cual demanda acciones de cambio y el diseño de estrategias de comunicación e integración, a través de la interacción entre el estado, las universidades, comunidades, las organizaciones sociales y los estudiantes.

Escenario III. Los estudiantes tienen menor acceso y hacen poco uso de la Tecnología de Información y Comunicación (TIC), incrementándose la capacidad y disposición de los mismos para comprometerse con la vida social.

Vilella (2010), informa que bajo este escenario es posible imaginar un entorno donde el acceso a internet y otras herramientas tecnológicas este restringido de manera permanente, entre otras razones, como política de Estado, o por las restricciones presupuestarias que afectan al sector universitario (Fuente: <http://www.vtv.gov.ve/noticias-econ%C3%B3micas/41451>); por lo que se estaría cercenando la capacidad de interactuar virtualmente para establecer nexos y compartir experiencias, así como realizar transacciones comerciales, entre otros aspectos, desperdiándose las oportunidades que ofrece la TIC. El informe referido por Marqués (2008), hace mención a la “brecha digital”, donde el 50% de la población mundial no ha usado nunca un teléfono. (Fuente: <http://www.slideshare.net/antonioaleman/tic-tec-información-y-comunicación>?). Orsi, Adrana (2007), plantean que la implementación desde hace algunos años de la RSE como modelo de gestión empresarial que permite asumir un compromiso social, contribuyendo a crear un ambiente favorable para el desarrollo de la empresa.

En esta situación, surgirían algunos conflictos puesto que la TIC, especialmente internet, ayudan a fomentar la interacción y el intercambio de experiencias, vivencias y conocimientos no sólo entre los estudiantes universitarios en general y la comunidad, sino también entre aquellos que deciden organizarse formalmente, utilizando el mecanismo cooperativo, conscientes de sus principios y exigencias como pequeña empresa y entender el sentido

auténtico del servicio, de cooperar con los demás en el cambio social, entre otras, como lo refiere, Maldonado (2007).

Escenario IV. *Los estudiantes tienen menor acceso y hacen poco uso de la Tecnología de Información y Comunicación (TIC) y no se propicia la integración y responsabilidad social.*

Motivans (2009), menciona que el desaprovechamiento de las bondades de la TIC, especialmente de Internet, junto con la no adopción de medidas que fomenten acciones socialmente responsables, puede menoscabar la reputación de la empresa y su imagen, imponer costos adicionales al desarrollo de sus actividades y reducir su competitividad. Rodríguez (2010) advierte, que los avances en la digitalización han sido el elemento en la transformación de la educación. Aun cuando el tema es que aunque hubiese una diferencia significativa en el aprendizaje cuando se usan estos elementos, apenas del 10 al 20 % del profesorado utiliza estas herramientas. De hecho, algunos investigadores señalan que la asimilación de la tecnología es tan lenta que llevo 30 años que el proyector llegara al aula universitaria. En este contexto, tendría cabida lo que afirman Wellman y otros, citados por Auletta y Vallenilla (2008:66). Vislumbrándose este escenario, como el más desesperanzador para las organizaciones, tomando en consideración los aspectos mencionados en otros escenarios, aunado a la preeminencia de una cultura social carente de ciertos valores, como: participación, trabajo conjunto, ayuda mutua, democracia, igualdad, equidad, solidaridad, libertad y respeto. Donde uno de los obstáculos sería el deterioro de la convivencia social.

Referencias

Álvarez, A. (2009). 12 Tendencias tecnológicas que marcarán los próximos 5 años (2009-2013). La Cofa. Observatorio Tecnológico. Disponible: <http://www.lacofa.es/index.php/tecnologias/12-tendencias-tecnologicas-que-marcaran-los-proximos-5-años>. Consultado: 05 de junio de 2010.

Auletta, N. y Vallenilla, R. (2008). **Comunidades virtuales: El renacer del mercado viral**. Revista Debates IESA. (Vol. XIII. N° 4, Octubre – Diciembre 2008). Caracas Venezuela.

Arana, M; Duque, P y Quiroga, M (2007) **Una Aproximación a la Responsabilidad Social**

en la Formación del Trabajo Social desde los Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad.

Disponible en: http://www.revistatabularasa.org/numero_ocho/arana.pdf. Consulta: 18 de agosto de 2010.

Capacitar y Formar. Disponible en: <http://buscon.rae.es/drae>. Consulta: 17 de julio de 2010.

Castro, D. (2004). **Enseñando Cooperativismo y Asociativismo en la Universidad de la República**. Servicio Central de Extensión. Unidad de Estudios Cooperativos. Montevideo. Uruguay. Disponible en: <http://www.unircoop.org/unircoop/index.php?q=fr/node/1422>. Consulta: 02 de julio de 2010.

Centro Educativo Universitario (E&TOUPC). Instituto de Formación Cooperativa
Recuperado en: <http://eytupc.com.ar/upc>. Consulta: 18 de julio de 2010.

Ciruela, A. (2009). **La Formación del Capital Humano como elemento de Desarrollo de las cooperativas. Análisis de las necesidades formativas en las Sociedades cooperativas mediante procesos de auditoría sociolaboral**. CIRIEC-España N° 64/2009. Disponible en: www.ciriec-revistaeconomía.es. p.p 85-104. Consulta: 04 de julio de 2010.

Departamento de Cooperativas del Gobierno de Chile. Disponible en: <http://www.decoop.cl/Inicio/FomentoCooperativo>. Consulta: 18 de julio de 2010.

Díaz, B y León, M. (2007). **Universidad y Educación Cooperativa en Venezuela**. Centro Interdisciplinario de Investigación, Formación y Documentación de la Economía Cooperativa, Social y Pública (CIRIEC-VENEZUELA). Disponible en: <http://www.ciriec.ula.ve/Libro%20Coloquio.pdf>. Consulta: 31 de julio 2010.

Dirección Provincial de Acción Cooperativas del Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires. Disponible en: <http://www.mp.gba.gov.ar/spmm/> Cooperativas. Consulta: 19 de julio de 2010.

Estadísticas Mundiales Internet. (2009). Disponible en: <http://www.exitoexportador.com/stats7.htm>. Consultado: 08 de junio de 2010.

Garza, E (2007). **Responsabilidad Social Universitaria**. Tecnológico, Monterrey, N.L. México. Disponible en: http://www.itesm.mx/va/FEV/dic07/directores_carrera/Responsabilidad_Social_Universitaria.pdf. Consulta: 19 de julio de 2010

Gómez, A y Chiriquí, D (1996). **Cooperativismo escolar y estudiantil en Argentina y el Mundo-Síntesis y Anexos Ilustrados**
Disponible en: http://www.coop-escuela.com.ar/Anexos_Ley/07%20Capitulo%20Cooperativas%20Estudiantiles.doc. Consulta: 18 de agosto de 2010.

González, R, (2004). **Desafíos Socioculturales de la Vida Pública**. Art. Disponible en http://es.wikieducator.org/images/4/42/Temas_de_Formación_Sociopolítica_N_43.pdf.

Huseyin, H. (2010). **Cooperative Learning Technique Through Internet Base**

Education: A Model Proposal. Education. Chula Vista: Spring 2010. Vol. 130, Iss.3; pg. 499, 10 pgs. Disponible en: <http://proquest.umi.com/pqdweb?did=1995179151&sid>. Consulta: 06 de Julio de 2010.

Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. **Tendencias en la Educación Superior en América Latina.** Disponible: <http://www.iesalc.unesco.org.ve>. Consultado: 20 de junio de 2010.

Jiménez, C. (2009). **Tendencias Digitales.** Disponible: <http://slideshre.net/Tendencias-Digitales/estadistica-y-tendencias-de-internet-en-venezuela-vp>. Consultado: 12 de junio de 2010.

La Cofa. Observatorio Tecnológico. (2008) **¿Qué nos deparará el mañana?** Disponible en [http://www.lacofa.es/index.php/tendencias/%c2%bfque-nos-deparara-el-mañana -tendencias](http://www.lacofa.es/index.php/tendencias/%c2%bfque-nos-deparara-el-mañana-tendencias). Consultado el 05 de junio de 2010.

Los usuarios de Internet dedican mayor tiempo a Messenger. Disponible en: http://www.promositios.com/notas/701/los_usuarios_de_internet_dedican_mayor_tiempo_a_messenger

Maldonado, Carmen (2007). **La Formación de la Responsabilidad Social en la Universidad.** Revista Complutense de Educación. Madrid, 2007. Vol. 18, Iss2; pgs. 47, 20 Disponible: <http://proquest.umi.com/pqdweb?did=1937742631&sid=14&Fmt=3&clientId=51739&>. Consultado: 10 de agosto de 2010.

Maldonado, C; García, J y Giménez, A (2007). **La Formación de la Responsabilidad Social en la Universidad.** Revista Complutense de Educación. Madrid. Vol. 18, Iss. 2; pg. 47, 20 pgs. Disponible en: <http://proquest.umi.com/pqdweb?did=1978981731&sid=23&Fmt=3&clientId=51739&RQT=309&VName>.

Marqués, P. (2008). **Las Tic y sus aportaciones a la sociedad.** Disponible: <http://peremarques.pangea.org/tic.htm>. Consultado: 10 de junio de 2010.

Mora, A. (2009) **Visión Empresarial Social en las Cooperativas.** Disponible en: <http://laosacooperativa.blogspot.com/2009/12/vision-empresarial-social-en-las.html>.

Motivans, A. (2009). **Tendencias Mundiales en materia de movilidad estudiantil.** Disponible en <http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?view=article&catid>. Consultado: 10 de junio de 2010.

Orsi, Adrana (2007) **Desarrollo Humano Sustentable** N° 17 Año 2007 Vol. 5 Revista Trimestral Latinoamericana y Caribeña de Desarrollo Sustentable. Disponible en: http://www.revistafuturos.info/futuros17/resp_soc_emp_ao.htm. Consultado: 10 de agosto de 2010.

Programa Comunius. Disponible en: <http://www.oapee.es/oapee>. Consulta: 10 de julio de 2010.

Proyecto Dromésqere Euriskola y Proyecto INTER. Disponible en: <http://www.aulaintercultural.org/article>. Consulta: 17 de julio de 2010.

Red de Universidades, Red de Oportunidades. Disponible en: <http://www.universia.com.ar/materia/materia.jsp?materia=25371.b> Consulta: 20 de agosto de 2010.

República Bolivariana de Venezuela (1966) Reglamento General de la Ley de Cooperativas. Decreto N 6.842 del 07/09/1966. Disponible en: www.legislacion.asamblea.gob.uy y <http://www.neticoop.org.uy/article764.html>. Consulta: 03 de julio de 2001.

Republica Bolivariana de Venezuela (2009) Ley Orgánica de los Consejos Comunales. Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela No 39.335. Disponible: <http://www.gobiernoenlinea.ve/docMgr/sharedfiles/253.pdf>. Consulta: 10 de agosto de 2010

Rodríguez, A (2005). **Cómo Hacer Responsabilidad Social Empresarial para la Gente**. Universidad Católica Andrés Bello. Editorial Texto, C.A. Caracas

TIC (Tec. Información y Comunicación). Disponible en: <http://www.slideshare.net/antonioaleman/tic-tec-información-y-comunicación?src>. Consulta: 17 de agosto de 2010.

Torres, M. (2005). **La Cooperativa Escolar, una alternativa para Iniciar la Erradicación de la Pobreza. Caso: U.E. Dra. María Electa Torres Perdomo**. Universidad de los Andes-Mérida-Venezuela. Disponible en: www.saber.ula.ve/bitstream/.../1/maria_torres.pdf. Consulta: 03 de Julio 2010.

Universidad Cooperativa de Colombia. (2009). **Programa Monitores Solidarios**. Disponible en: <http://www.guni-rmies.net/observatory/bp.php?id=168>. Consulta: 30 de julio de 2010.

Universidad de la Republica. Montevideo UruguayExtensión. Unidad de la República. http://www.extension.edu.uy/sites/extension.edu.uy/files/plan_de_trabajo_de_la_UEC_2010.

Vallaes, F. (2009). **Hacia la Construcción de Indicadores de Responsabilidad Social Universitaria**. Universidad de las Américas Puebla. Disponible en: ww.udlap.mx/rsu/pdf/2/IndicadoresRSU.pdf. Consulta: 04 de julio de 2010.

Vilella, P. (2010). **Chávez pide regular Internet después de que medio “le matara” a un ministro**. Disponible: <http://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/70405>. Consultado: 05 de agosto de 2010.